

**Informe del Comisario  
BILBAOCORP S.A.**

Guayaquil, Julio de 2009

A los Señores Accionistas:

Señores Accionistas, habiendo sido nombrado Comisario Principal de la Compañía en referencia y cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, La Ley, Resoluciones y Reglamentos de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes para su estudio y aprobación el correspondiente informe relacionado al Ejercicio Económico y Fiscal por el año 2008.

He procedido a revisar los Libros de Contabilidad, los Estados Financieros y los Registros Contables de la Compañía BILBAOCORP S.A., los mismos que están llevados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y en Concordancia con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) además cumplen con lo dispuesto en la Ley de Compañías y Tributarias pertinentes. Además recomiendo realizar un aumento de capital, para cubrir las pérdidas acumuladas.

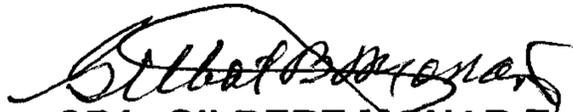
Por lo expuesto, someto a la consideración de ustedes la aprobación final del balance general y de resultados, consolidados al 31 de diciembre del 2008 cuyas notas se adjuntan al presente informe.

Guayaquil, Julio de 2009

De los Señores Accionistas,



**COMISARIO**

  
**CPA. GILBERT MONAR T.**  
**Reg. No. 3840**